Aprobado por el Pleno
Con carácter ordinario
El día 14 de febrero de 2016
Y fecha de publicación 7 de junio de 2016

Fdo. Rosa mª murillo
Fuentes

Aprobado por el Pleno
Con carácter extraordinario
El día 20 de marzo de 2016
Y fecha de publicación 7 de junio 2016

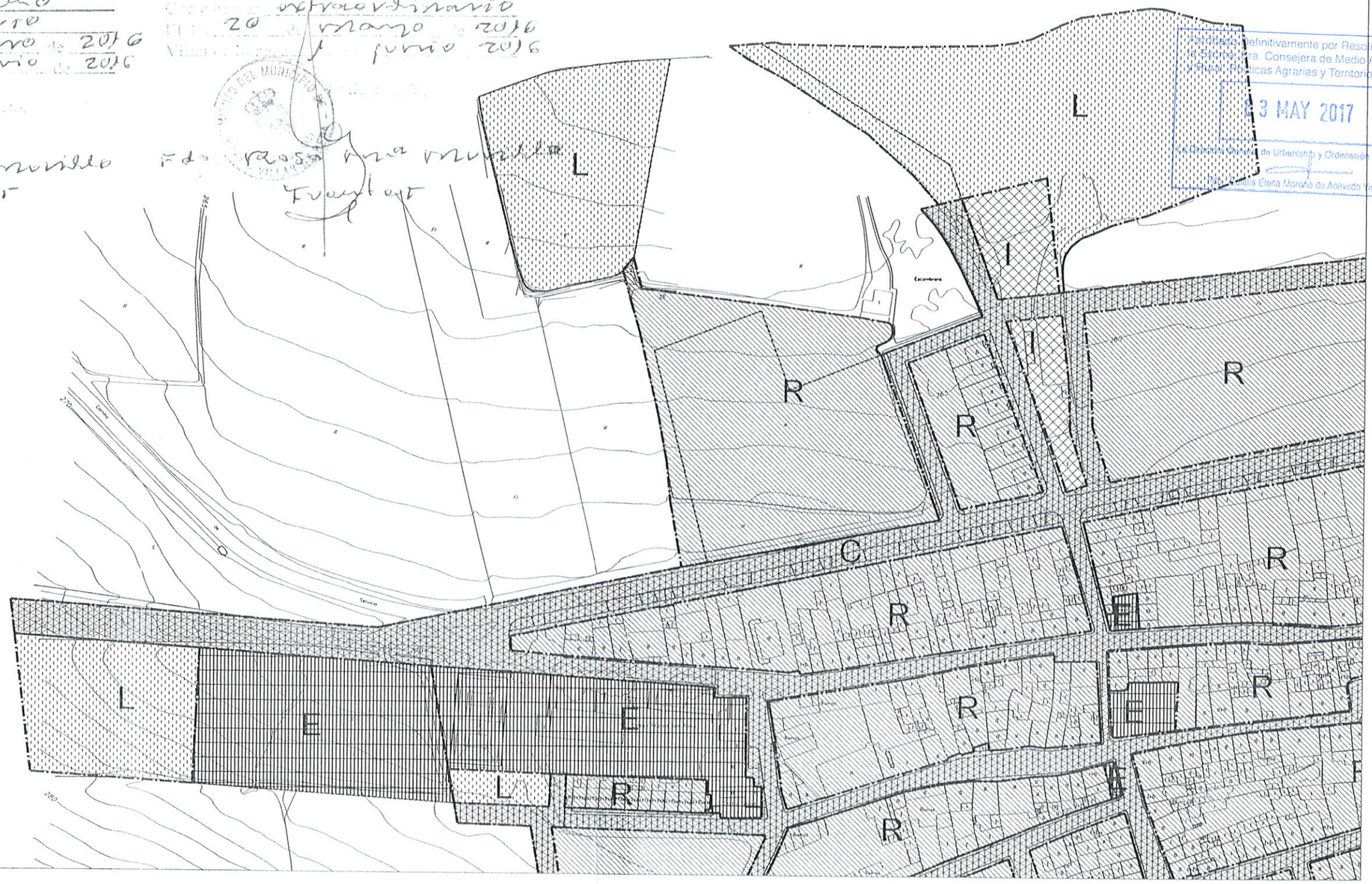
Fdo. Rosa mª murillo
Fuentes

Aprobado definitivamente por Resolución de la Excma. Sra. Consejera de Medio Ambiente y Política Agrarias y Territorio.

13 MAY 2017

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo.: María Elena Moreno de Acevedo Yagüe



LEYENDA:

R — USO GLOBAL: RESIDENCIAL

I — USO GLOBAL: INDUSTRIAL

L — USO GLOBAL: ESPACIOS LIBRES ZONAS VERDES

T — USO GLOBAL: TERCIARIO

E — USO GLOBAL: EQUIPAMIENTO

C — USO GLOBAL: INFRAESTRUCTURAS COMUNICACIONES

P — USO GLOBAL: PRIMARIO

OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA DE VEGAS ALTAS

Fdo. PAZ ROMERO SANTOS. Arquitecto

Mancomunidad M. de VEGAS ALTAS

PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE VILLAR DE RENA	EXPEDIENTE: VR/15/MP21/003-T1
EXPEDIENTE DE: MODIFICACIÓN Nº 21 DEL P.G.O.U. DE VILLAR DE RENA (CONSISTENTE EN MOD. DE SUELO DOTACIONAL VERDE A EQUIPAMIENTO)	FECHA: OCTUBRE 2015
PLANO DE: ESTADO MODIFICADO. PLANO E-OU6.1. USOS GLOBALES. VILLAR DE RENA.	ESCALA: 1/2000
	PLANO Nº: 7

07 JUN 2016